

## COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2023

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día tres de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Diputada Eva Diego Cruz, Diputado Sergio López Sánchez, Diputado Horacio Sosa Villavicencio y el Diputado Victor Raúl Hernández López, Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento; previa convocatoria de fecha treinta de octubre del año dos mil veintitrés, en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, desarrollándose la presente sesión ordinaria bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y declaración del quórum Legal
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día
- 3. Seguimiento a la propuesta del foro de Agua
- 4. Asuntos Generales
- 5. Clausura de la reunión
- 1.- Pase de lista y declaración del Quórum legal. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, dio la bienvenida y procedió al pase de lista, Diputada Mariana Benítez Tiburcio, se pronuncia como presente; Diputada Eva Diego Cruz, se pronuncia como presente; Diputado Sergio López Sánchez, se pronuncia como presente; Diputado Horacio Sosa Villavicencio, se



### COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

pronuncia como presente; Diputado Victor Raúl Hernández López, se pronuncia como presente; por lo tanto la Diputada Presidenta declara que existe quórum legal para llevar acabo la sesión de la Comisión.

- 2. Lectura y aprobación del Orden del día. En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día para su aprobación y someterlo a votación, solicitando a las y los Diputados integrantes de esta Comisión que están por la afirmativa sírvanse manifestando levantando la mano, por lo que por unanimidad de votos las y los Diputados integrantes de la Comisión aprueban el orden del día propuesto.
- 3. Seguimiento a la propuesta del foro de Agua. En uso de la palabra la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento entrega a cada integrante la propuesta impresa del programa del foro de Agua para ser analizada dando lectura a la misma. Las y los diputados acordaron fecha y nombres de las y los ponentes, así mismo, el programa del foro, donde se dividió en 3 paneles que serán coordinados por las y los diputados de la Comisión e integrado por personas conocedoras del tema de agua de las instancias académicas, sociedad civil, del ámbito federal, estatal y municipal, cada diputado analizará el tema de cada panel y acuerdan que en días posteriores estarán enviando a esta presidencia el nombre del panel en que participaran. La Presidenta se comprometió a enviar una propuesta metodológica para el desarrollo de cada panel a fin de unificar los paneles y poder obtener al término del foro las conclusiones y propuestas que permitan construir una agenda del agua y saneamiento en el Estado.
- **4.- Asuntos Generales.** Acto continuo, se procede al desahogo del cuarto punto, donde la diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, preguntó a las y los diputados si tenían asuntos que tratar, manifestando uno en pos de otro que no.
- 5.- Clausura de la Reunión. Continuando con el orden del día, la diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Agua y



### COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Saneamiento, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, procede a clausurar la presente sesión, expresando lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día viernes tres de noviembre del dos mil veintitrés, se declara clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, validándose todos los acuerdos y actos emitidos en el desarrollo de misma". Firmando al calce y margen las diputadas y diputados integrantes que intervinieron. Damos fe:

#### COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO

**PRESIDENTA** 

DIP. EVA DIEGO CRUZ

DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.